

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020); año 176 de la Independencia y 157 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 52-20 que designa a los señores Julio Antonio Ramírez Franco, Efraín Cuevas López y Saturnino Tucent Cipriano, auxiliares de los consulados de la República en Islas Canarias, Madrid y Valencia, España, respectivamente. G. O. No. 10969 del 29 de enero de 2020.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 52-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El señor Julio Antonio Ramírez Franco queda designado auxiliar en el Consulado de la República Dominicana en las Islas Canarias, España, en sustitución de la señora María Yvelisse Alonzo La Paz.

ARTÍCULO 2. El señor Efraín Cuevas López queda designado auxiliar en el Consulado de la República Dominicana en Madrid, España, en sustitución del señor Oscar Isidro González Jiménez.

ARTÍCULO 3. El señor Saturnino Tucent Cipriano queda designado auxiliar en el Consulado de la República Dominicana en Valencia, España, en sustitución de la señora Leonor Tivisay de la Cruz.

ARTÍCULO 4. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020); año 176 de la Independencia y 157 de la Restauración.

DANILO MEDINA